

----- Forwarded message -----

De: **Loreto Escobar** <loreto.escobar.g@gmail.com>

Date: jue, 28 ene 2021 a las 13:20

Subject: Resolución Nro 14/2021

To: <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Buenas Tardes, junto con saludar, mi nombre es Loreto Escobar, rut 14134113-8, quisiera agregar un antecedente a la resolución N14/2021 por contaminación acústica en contra de constructora Almahue, la cual adjunto.

Hoy, con fecha 28 de enero 2021, producto de la resolución adjunta y en previa cita con la empresa Algoritmos (contratada por la constructora Almahue) se había acordado la medición de decibeles en mi propiedad ubicada en la comuna de Ñuñoa, Av Holanda 3444 depto 51. Durante la mañana de hoy, previo a la medición, percibí que las condiciones de ruidos eran distintas a las condiciones normales de ruido que percibo a diario, por tanto decidí no permitir el ingreso del fiscalizador a mi domicilio, recibiendo sólo en el hall del edificio, pues reitero, el ruido era menor y muy acotado. Una vez que se retiró el fiscalizador, alrededor de las 11:40 volvieron las herramientas de percusión y el ruido volvió a ser intenso.

Adjunto videos de prueba tomados durante hoy en la mañana.

 [durante_visita.mp4](#)

 [post_visita.mp4](#)

 [pre_visita.mp4](#)

--

Loreto Escobar